



Madrid a martes

SEPTIMO CUARTO, QUAREN-
TA Y CINCO, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS Y QUINCE.

en el día de S.ⁿ Bernabé, con arreglo a supe-
riores cédulas, y habiéndose practicado todo a los
d.^{os} Regidores D. Luis Parcia de la Cruz, y D. Victo-
riano Loper Naves

Firmant. al Rey
y con capitulares
y no lo hicieron
al tpo. de instalacion
de el Ayuntamiento

El primer Sr. D. Victoriano Loper Naves
dijo: Que a la Instalacion del actual Ayuntamiento
hallandose en Madrid tuvo la honra de ver a la
mano a S. M. el Sr. D. Fernando Septimo, al tiempo
de su entrada en esta Villa, y q.^{ue} adviendo adven-
tido en los libros capitulares faltaba haver echo
su juram.^{to} como todo los demas Regidores que
concurrieron a esta Instalacion, segunam.^{te} por
el luego q.^{ue} se presento en esta Ciudad no se le
abovio por la misma, ni por la R.^{ta} Justicia
repite ahora aquel acto de sumision y obediencia
q.^{ue} hizo en Madrid el dia q.^{ue} se señala para
q.^{ue} conire en todo tiempo; En seguida el Sr. D.
Victorio Martinez Fortan tambien Regidor dijo:
Que haviendo venido al otro dia del Cavildo de
siete de Agosto del año ultimo en q.^{ue} se instalo
el Ayuntamiento por no haber tenido noticia
de dho. acto hasta el siguiente en q.^{ue} se presento

